

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **067**

Fecha Fijación: 02/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 034 <b>2017 00238</b>	Ordinario	LUZ ADRIANA VARELA ARIAS	CORPORACION NUESTRA IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITAR para AUDIENCIA VIRTUAL a las partes el día veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 AM) para continuar con la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y la S.S.//solicitudes serán resultas en el momento procesal oportuno//ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 <b>2019 00176</b>	Ordinario	INIRIDA ROSA TOVAR VIZCAINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES //CITA A AUDIENCIA VIRTUAL ART 77 Y 80, PARA EL 29 DE OCTUBRE DE 2020 a partir de las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 P.M.)//RECONOCE PERSONERIA//ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 <b>2020 00228</b>	Ordinario	RICHARD JULIO BERRIO	SISMEDICA LTDA.	Auto admite demanda ADMITE la demanda ordinaria laboral de primera instancia, instaurada por RICHARD JULIO BERRIO, contra la SOCIEDAD SISMEDICA S.A.S.//RECONOCE PERSONERIA//NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO//ippg	01/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 034 2020 00237	Ordinario	GERMAN ROJAS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE la demanda ordinaria laboral de primera instancia, instaurada por GERMAN ROJAS RODRIGUEZ, contra la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SKANDIA S.A. hoy OLD MUTUAL S.A. y la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES//RECONOCE PERSONERIA//NOTIFÍQUESE//ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 2020 00239	Ordinario	JULIO CESAR VALDERRAMA MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITIR la demanda ordinaria laboral de primera instancia, instaurada por JULIO CESARR VALDERRA MENDEZ, contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES. //NOTIFICAR//NOTIFICAR el presente auto a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO //RECONOCER PERSONERÍA //ippg	01/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 034 2020 00253	Ordinario	RUBEN DARIO ANDRADE H.	COLFONDOS	Auto admite demanda ADMITE la demanda ordinaria laboral de primera instancia, instaurada por RUBÉN DARÍO ANDRADE HOYOS contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A., PENSIONES Y CESANTÍAS, y la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A. //NOTIFÍQUESE//NOTIFÍQUESE el auto admisorio de la demanda a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO//RECONOCE PERSONERIA //ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 2020 00258	Ordinario	AMILKAR SARMIENTO MORENO	PORVENIR	Auto admite demanda ADMITE la demanda ordinaria laboral de primera instancia, instaurada por AMILKAR SARMIENTO MORENO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES y contra SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.//NOTIFÍQUESE personalmente //NOTIFÍQUESE el auto admisorio de la demanda a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO //RECONÓZCASE PERSONERÍA //ippg	01/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 034 2020 00259	Ordinario	LILIANA AVENDAÑO PEREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se concede el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 28 CPTSS, so pena de RECHAZO./ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 2020 00262	Ordinario	SALUD TOTAL EPS	ADRES	Auto inadmite demanda CONCEDE el término de cinco (5) días hábiles para que se subsane los yerros enlistados, presentando la demanda en un solo cuerpo, so pena de RECHAZO./ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 2020 00263	Ordinario	JOHANDRY LORENA ORTIZ CHIQUILLO	NUEVA EPS S.A.	Auto admite demanda ADMITE la demanda ordinaria laboral de primera instancia, instaurada por JOHANDRY LORENA ORTIZ CHIQUILLO contra de la SOCIEDAD DE CONSULTORIA Y PRESTACION DE SERVICIOS ANDAR S.A.S, VICTOR ALFONSO GARCIA LOPEZ, MARTHA SUSANA LOPEZ QUINTIN y contra NUEVA EPS S.A./NOTIFÍQUESE personalmente//RECONÓZCASE PERSONERÍA/ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 2020 00264	Ordinario	YESENIA MANYURI ASCUNTAR NASMUTA	OUTSOURCINGSERVICIOS INFORMATICOS S.A. OUTSOURCING S.A.	Auto inadmite demanda CINCO (5) DÍAS HÁBILES, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 28 CPTSS, so pena de RECHAZO//RECONOCE PERSONERIA/ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 2020 00267	Ordinario	ISABEL REGINA PEREZ OLMOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda DE ISABEL REGINA PEREZ en contra de COLPENSIONES//NOTIFICAR PERSONALMENTE//RECONOCE PERSONERIA//NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA/ippg	01/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 034 <b>2020 00269</b>	Ordinario	EDWIN JHAIR HERNANDEZ	BANCAMIA S.A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO//RECONOCE PERSONERIA//ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 <b>2020 00272</b>	Ordinario	NELSON DAVID MATTA GARCIA	TECNIEXO WHIRPOLL MULTIMARCAS S.A.S	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO//ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 <b>2020 00274</b>	Ordinario	FLOR MARITZA BRAUSIN PINTO	MEGALINEA S.A.	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA//SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE//ippg	01/10/2020	1
11001 31 05 034 <b>2020 00278</b>	Sin Tipo de Proceso	WILLIAM CORONELL VELASCO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO//RECONOCE PERSONERIA//ippg	01/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ISABEL PINTO GARCIA**  
SECRETARIO